



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

Estrategia general para orientar la planeación de obras y acciones del Ramo 15 en 2022

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional

Av. Nuevo León, No. 210, Hipódromo, C.P. 06100 Cuauhtémoc, Ciudad de México. www.gob.mx/sedatu





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

Contenido

I.	Antecedentes.....	3
II.	Orientación de las intervenciones	5
A.	Tren Maya	7
B.	Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía.....	8
C.	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	9
D.	Sistemas Urbano-Rurales Prioritarios	9
E.	Pueblos Yaquis.....	10
F.	Parque Ecológico del Lago de Texcoco.....	12
G.	Aeropuerto Internacional de Felipe Carrillo Puerto	12
H.	Plan de Apoyo a Michoacán.....	12
I.	Plan de Apoyo a Guerrero	13
J.	Plan de Apoyo a Zacatecas.....	13
K.	Plan de Apoyo a Colima	13
L.	Plan de desarrollo integral para los pueblos de Jalisco	13
M.	Plan Cananea	14
N.	Plan de apoyo a Nayarit.....	14
III.	Medidas de adopción de la Estrategia.....	15
IV.	Municipios de atención prioritaria.....	15



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

I. Antecedentes

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) tiene como misión impulsar el desarrollo territorial sostenible e incluyente del país mediante *el diseño, coordinación e implementación* de políticas de ordenamiento territorial, desarrollo agrario, desarrollo urbano y de vivienda adecuada, con un enfoque transversal y articulado con el Plan Nacional de Desarrollo, a fin de contribuir a la mejora del bienestar de la población que habita o transita en el territorio nacional.

La Ley de Planeación establece las normas y principios básicos conforme a los cuales se lleva a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y *orientar* así las actividades de la Administración Pública Federal (APF); en su artículo 9o señala que las dependencias y entidades de la APF deberán planear y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y *prioridades* de la planeación nacional de desarrollo, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que éste sea equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible. Asimismo, en su artículo 16, fracción VI, dicha Ley establece que a las dependencias de la APF les corresponde vigilar que las entidades del sector que coordinen, *conduzcan* sus actividades conforme al Plan Nacional de Desarrollo y al programa sectorial correspondiente.

Aunado a lo anterior, el artículo 3 del Reglamento Interior vigente de la SEDATU¹, señala que la Secretaría “planeará y conducirá sus actividades con base en las políticas que establezca la persona titular del Ejecutivo Federal y con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, para la consecución de sus objetivos y el logro de las metas de los programas a su cargo”. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019- 2024, publicado el 12 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación², en el Eje de Política social, señala como un propósito sexenal y como “el objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación”, el **construir un país con bienestar y hacia este objetivo deberán orientarse los proyectos regionales y los**

¹ Disponible para su consulta y descarga en la siguiente liga:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5578087&fecha=07/11/2019

² Disponible para su consulta y descarga en la siguiente liga:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal. Igualmente, el Eje de Economía del PND 2019-2024 menciona los proyectos regionales como parte de la estrategia del Gobierno de México para impulsar la activación económica, el mercado interno y el empleo.

En atención a lo establecido en el PND 2019- 2024, así como lo dispuesto el artículo 9 de la Ley de Planeación y el artículo 13, fracción III, del Reglamento Interior de la SEDATU respecto a "establecer los principios y diseñar las estrategias de coordinación para orientar las acciones de la planeación y la evaluación sectorial", la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI) presenta la **Estrategia general para orientar las acciones de planeación de la SEDATU, su órgano descentrado y entidades sectorizadas**, con el propósito de brindar elementos orientadores desde un enfoque territorial para la intervención de los Programas presupuestarios a cargo del Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para el ejercicio fiscal 2022.

La Estrategia prioriza municipios en los que se desarrollan los proyectos prioritarios del Gobierno de México y territorios intervenidos por otros proyectos de alcance regional y que derivarán en la mejora de las condiciones de bienestar de la población que los habita.

Es importante señalar que la orientación de acciones de planeación es enunciativa mas no limitativa y depende de los objetivos, metas y criterios de priorización que cada Unidad Administrativa responsable de cada uno de los Programas Presupuestarios del Ramo establezca y de la disponibilidad presupuestaria.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

II. Orientación de las intervenciones

De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), la SEDATU tiene a su cargo elaborar y conducir las políticas de vivienda, ordenamiento territorial, desarrollo agrario y urbano; para ello, la SEDATU, su órgano descentrado y entidades sectorizadas, operan Programas presupuestarios (Pp) de diversas modalidades, que atienden problemas públicos de gran relevancia para el bienestar de la población que habita en el territorio nacional.

La orientación de acciones se fundamenta en lo establecido por las leyes en materia de desarrollo agrario, vivienda y ordenamiento territorial; entre otros, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU), la Ley Agraria y la Ley de Vivienda, principalmente; así como en observancia de lo establecido en el marco de planeación rector, el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas derivados: en particular de aquellos en los que la Sedatu contribuye³, por lo que en contribución a dichos programas, en la orientación de acciones de los Programas Presupuestarios de la Sedatu, se considerarán también la priorización de atención de dichos programas.

La **Estrategia** encuentra oportunidad de ser adoptada desde las Unidades Responsables del Ramo, a fin de incrementar los efectos positivos de sus intervenciones en el territorio y en beneficio de todas las personas que habitan y transitan en el territorio nacional, en concordancia con sus atribuciones, objetivos, metas y presupuesto asignado.

³ Al 24 de diciembre de 2021, se encuentran publicados en el Diario Oficial de la Federación nueve programas especiales a los que la Sedatu contribuye en acciones específicas: Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024; Programa Nacional de Derechos Humanos 2020-2024; Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres 2020-2024; Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2020-2024; Programa Nacional Hídrico 2020-2024; Programa Nacional Forestal 2020-2024; Programa Especial para la Productividad y Competitividad 2020-2024; Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024; Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024; y Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2021-2024.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

El Gobierno de México impulsa un conjunto de proyectos con trascendencia nacional, considerando para cada uno el contexto social, ambiental, económico de las regiones donde se desarrollarán y tomando en cuenta las necesidades de sus habitantes mediante su participación e involucramiento activo en el desarrollo de las obras.

A partir de la publicación de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020- 2040⁴ y la Política Nacional de Suelo⁵, se establecen principios, fundamentos y objetivos para la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial, y gestión ambiental del territorio. Dichos instrumentos marco dan congruencia a los objetivos establecidos por la presente administración para el mediano y largo plazo, con propósitos de bienestar común y de acciones transversales para los tres órdenes de gobierno, incluyendo los sectores social y privado, para alcanzar un escenario más sostenible en el uso y aprovechamiento de los recursos del territorio.

En este sentido, sin perjuicio de la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y presupuestales para el logro de sus objetivos generales, específicos y metas, cada Pp podrá priorizar sus intervenciones en beneficio de la población que más lo necesita, que habita y transita en los municipios, entidades y regiones en que se encuentren en desarrollo los siguientes proyectos prioritarios: el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, la refinería Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía; o bien en municipios que por sus condiciones de carencias, pobreza extrema o mayor presencia de población indígena, han sido desatendido por décadas y de aquellos que por situaciones extraordinarias requieran de la intervención del Ramo. En dichos territorios, el Ramo 15 implementa desde los inicios de la presente administración, acciones en materia de ordenamiento territorial, desarrollo regional, desarrollo agrario, desarrollo urbano, vivienda adecuada y gestión del suelo.

Para 2022 la presente Estrategia incorpora en la priorización los proyectos de trascendencia nacional el proyecto Parque Ecológico del Lago de Texcoco, un espacio de infraestructura verde considerado como el más importante del valle del Lago de Texcoco, el nuevo Aeropuerto Internacional de Felipe

⁴ Publicada el 9 de abril del 2021, en el Diario Oficial de la Federación. Disponible para su consulta y descarga en la siguiente liga: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5615532&fecha=09/04/2021

⁵ Publicada por el Instituto Nacional del Suelo Sustentable el 10 de agosto de 2020; disponible para su consulta y descarga en la siguiente liga: <https://www.gob.mx/insus/documentos/politica-nacional-de-suelo>



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

Carrillo Puerto (Tulum), así como aquellos territorios en los que el Gobierno Federal desarrolle estrategias, acciones, planes y/o proyectos específicos en beneficio de la población que más lo necesita. En todos los casos, la focalización de obras y acciones deberá realizarse observando los principios rectores del PND 2019- 2024 y los principios de planeación sectorial del Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2020- 2024.

A. Tren Maya

El Tren Maya es un proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo que beneficiará a los estados de **Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo**. El proyecto se orienta a incrementar la derrama económica del turismo, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible, proteger el medio ambiente y propiciar el ordenamiento territorial de la región. En suma, los objetivos que plantea este proyecto prioritario son:

- Impulsar el desarrollo socioeconómico de la región y las comunidades locales;
- Fomentar la inclusión social y la creación de empleo;
- Promover y resguardar las culturas indígenas locales;
- Proteger y rehabilitar las Áreas Naturales Protegidas en la Península;
- Fortalecer la industria turística en México y
- Fortalecer el ordenamiento territorial de la Península

En un análisis de impacto del Tren Maya realizado por ONU-Habitat⁶ se concluye que el proyecto tendría efectos diferenciados en los distintos enfoques de análisis: económico, turístico, social, cultural y ambiental; pero que “los mayores beneficios por la construcción del Tren Maya se reflejarán más en un aumento de la actividad turística, así como en la disminución de la pobreza y la incorporación de la mano de obra indígena”. Estos resultados refuerzan la estrategia de priorización de enfoque en los municipios de alcance del proyecto denominado Tren Maya.

⁶ ONU-HABITAT 2020. Sistema de Evaluación Exante de los Impactos Generados por la Estrategia de Desarrollo Integral de la Región Sureste. Disponible en <http://70.35.196.242/onuhabitatmexico/Sistema-Evaluacion-Exante.pdf>



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

B. Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles en Santa Lucía

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, Estado de México, se sumará a la infraestructura aeroportuaria del centro del país con el fin de responder a necesidades económicas, de movilidad, comunicación y conectividad para la **Zona Metropolitana del Valle de México** y la Región Centro, así como para cumplir con los siguientes objetivos:

- Brindar atención a mediano y largo plazo en materia de necesidades aeroportuarias;
- Mejorar la conectividad del Sistema Aeroportuario Nacional;
- Disminuir la saturación de carga y pasajeros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y,
- Fortalecer la competitividad de la economía regional y nacional.

Adicionales a los objetivos nacionales del desarrollo de este proyecto prioritario se reconocen efectos metropolitanos y locales, y desde una visión sistémica se considera a la Zona Metropolitana del Valle de México como un territorio de influencia del AIFA, y que está conformada por las 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y 1 municipio de Hidalgo, que suman un total de 76 municipios.

Desde una perspectiva más local y para efectos del Proyecto Territorial Operativo⁷ del AIFA, se consideran ocho municipios de la Zona Oriente del Valle de México (ZOVM) con influencia directa por la construcción y operación del AIFA:

1. Jaltenco (Estado de México)
2. Nextlalpan (Estado de México)
3. Tecámac (Estado de México)
4. Tizayuca (Estado de Hidalgo)
5. Tonanitla (Estado de México)
6. Tultepec (Estado de México)
7. Tultitlán (Estado de México)
8. Zumpango (Estado de México)

⁷ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/570472/PTO_ZVNM_Versi_n_S_ntesis.pdf



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

C. Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

El Desarrollo del Istmo de Tehuantepec tiene como objetivo impulsar el crecimiento de la economía regional de **Oaxaca y Veracruz** involucrando 79 municipios en los que se construirá infraestructura urbana y se proveerá de servicios educativos y formación de capital humano, vivienda y movilidad.

El proyecto busca atender el rezago económico y social con el fin de restablecer el bienestar de la población del Istmo de Tehuantepec, conformada por **79 municipios**: 46 pertenecientes al Estado de Oaxaca y 33 al Estado de Veracruz. En este sentido, los objetivos estratégicos definidos para la región del Istmo son:

- Fortalecer la infraestructura social y productiva
- Impulsar un nuevo modelo de crecimiento económico para el desarrollo en beneficio de la población
- Asegurar la articulación de acciones emergentes para población en situación de pobreza extrema
- Conservar la biodiversidad, el agua, el suelo y el aire con un enfoque sustentable
- Reforzar la cultura y la identidad regional de los pueblos originarios

D. Sistemas Urbano-Rurales Prioritarios

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la LGAHOTDU, el Sistema Nacional Territorial está compuesto por “regiones y sistemas urbano rurales y establece la jerarquización y caracterización de las zonas metropolitanas, conurbaciones y centros de población, así como sus interrelaciones funcionales”. En este sentido, la identificación y la definición de seis Macro-Regiones y 20 Sistemas Urbano-Rurales (SUR), a partir de la ENOT, permiten conocer las relaciones funcionales existentes entre las entidades federativas, así como las ciudades, zonas metropolitanas y localidades rurales. Esta caracterización, se vuelve un marco de referencia y de atención desde el ámbito de las políticas públicas del Ramo 15. Las Macro-Regiones constituyen una referencia amplia para la implementación de acciones, incluyendo “lineamientos para la dotación de la infraestructura,



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

equipamientos e instalaciones fundamentales para el desarrollo de las regiones y el país", como se señala en el artículo 24, fracción III de la citada LGAHOTDU.

Considerando lo anterior, se busca priorizar la atención de los Programas del Ramo 15 en aquellos SUR en donde habita la población con mayores carencias de acceso a servicios básicos en la vivienda. Por tanto, como una estrategia general de planeación se recomienda la atención de los siguientes SUR que corresponden a los cinco con el mayor número de población con carencias de acceso a servicios básicos en la vivienda: Centro I, Centro II, Centro IV, Sur Sureste I, Sur Sureste II.

Para la categorización de los Sistemas Urbano-Rural (SUR) se consideró la información de la Medición de la Pobreza 2020 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Primero se identificaron los municipios que pertenecían a cada SUR. Después se hizo una aglomeración municipal de todos los indicadores de CONEVAL para cada uno de los SUR, consiguiendo la información total y promedio de los indicadores. De acuerdo con el indicador "Total de Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda", se hizo una clasificación de priorización de cada SUR.

E. Pueblos Yaquis

El Estado mexicano tiene el compromiso de garantizar un conjunto de derechos de los cuales son titulares los pueblos indígenas y afromexicanos, reconocidos tanto en el régimen jurídico internacional como en el nacional. En lo que concierne al derecho internacional es importante mencionar lo dispuesto en el Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes; la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI); y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DADIN), los cuales establecen, principalmente, el derecho a la libre determinación para elegir libremente su condición política y determinar sus formas de desarrollo económico, social y cultural.

Es ampliamente reconocido que el Estado mexicano necesita prever las suficientes medidas para proteger, salvaguardar, preservar, promover y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible y



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

biocultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas⁸. Sin embargo, en años anteriores, se habían privilegiado inversiones y proyectos que lastimaron profundamente las bases organizativas y los territorios que dan sustento a las culturas milenarias que conforman este país.

El 28 de octubre de 2019, el presidente de la República acordó reparar la deuda histórica que el Estado Mexicano tiene con la Tribu Yaqui, del estado de Sonora e integrada por **ocho pueblos de Pótam, Vícam, Bácum, Tórим, Ráhum, Huiribis, Belén y Cócörít**, que constituyen pueblos históricamente desfavorecidos y despojados de sus tierras. Es así que, en busca de reintegrar al Pueblo Yaqui el territorio que históricamente les pertenece y desarrollar un Plan de Justicia en su favor, se creó la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui.

En cumplimiento con lo dispuesto en el *Decreto por el que se crea la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, del Estado de Sonora*, publicado en el DOF el 27 de octubre de 2020⁹, y de la cual la SEDATU es miembro, se busca cumplir con el objetivo de dicha Comisión de analizar, diseñar y proponer un Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, que atienda sus necesidades sobre tierras, territorio, agua y desarrollo integral.

En este sentido, desde la operación de los programas presupuestarios del Ramo 15 y en el marco del cumplimiento de las atribuciones de la SEDATU, se buscan priorizar obras y acciones necesarias para hacer efectivas las medidas de justicia a favor del Pueblo Yaqui y, en su caso, de los pueblos indígenas reconocidos en el país; así como las acciones necesarias para el cumplimiento del objeto de la Comisión (Artículo cuarto, fracciones IV y VII del Decreto). A fin de cumplir con ese objetivo, se propone una estrategia general de planeación en donde se prioricen los municipios que forman parte del Sistema Urbano Rural “Noroeste III (Hermosillo-Ciudad Obregón)”, el cual comprende los pueblos y comunidades yaquis.

⁸ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600020&fecha=09/09/2020

⁹ Disponible para consulta en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5603578&fecha=27/10/2020



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

F. Parque Ecológico del Lago de Texcoco

El proyecto Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT), consiste en la recuperación de 12 mil 200 hectáreas como zona de restauración ecológica para uso público en beneficio de las personas que habitan el Valle de México y la población vulnerable de las zonas aledañas. En particular, el proyecto se dirigirá hacia un desarrollo sostenible a partir de un mejor manejo hidrológico, la captación de energía solar y la recuperación del paisaje; adicionalmente, se crearán espacios públicos, áreas agrícolas y productivas, así como equipamientos de esparcimiento deportivo y cultura. En específico, los municipios a priorizar son: **Acolman, Atenco, Texcoco y Tepatlaoxcoc.**

G. Aeropuerto Internacional de Felipe Carrillo Puerto

El Aeropuerto Internacional Felipe Carrillo Puerto, o aeropuerto de **Tulum**, es una de las grandes obras de infraestructura del Gobierno de México planeadas para la región Sur-sureste del país, que se plantea sea concluida en 2023. Esta obra se suma a otras acciones en la región, como el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas. Desde la Sedatu se definirán las acciones de intervención que coadyuven en el desarrollo de la obra, en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, desarrollo territorial y vivienda en dicho municipio.

H. Plan de Apoyo a Michoacán

Para garantizar la paz, el desarrollo y el bienestar de las y los habitantes de la entidad, el Gobierno de México en coordinación con el gobierno estatal, presentó el 9 de octubre de 2021, el Plan de apoyo a Michoacán. Mediante la intervención de los programas sociales se busca coadyuvar el desarrollo integral de la entidad y de las personas que habitan el territorio. Actualmente la Sedatu interviene en municipios de la entidad mediante acciones de espacios públicos rehabilitados o construidos y el acompañamiento en la activación de esos mismos espacios.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

I. Plan de Apoyo a Guerrero

El Plan de Apoyo a Guerrero, fue presentado el 24 de octubre en atención a los problemas de seguridad que enfrenta la entidad. Entre las intervenciones desde el Ramo 15 en la entidad se tienen las intervenciones en materia de mejoramiento urbano en el **puerto de Acapulco** y acciones en materia de vivienda, así como de regularización de propiedad. Igualmente, en materia de reconstrucción, se siguen priorizando los municipios que forman parte de aquellos afectados por los sismos de 2017, mediante el Programa Nacional de Reconstrucción.

J. Plan de Apoyo a Zacatecas

El Plan de Apoyo a Zacatecas, presentado el 24 noviembre de 2021, es igualmente un plan de acciones intersecretariales de intervención para favorecer a la población que habita la entidad. Desde la Sedatu se interviene en el rescate de espacios públicos para contribuir a la disminución de actividades delictivas, principalmente en el municipio de **Fresnillo**. Otras intervenciones desde el Ramo en materia de vivienda consisten en el destino de recursos para otorgar créditos para la adquisición o mejoramiento de vivienda.

K. Plan de Apoyo a Colima

El Gobierno de México anunció el 10 de noviembre de 2021 el Pan de Apoyo a Colima, el cual consiste en el fortalecimiento de las intervenciones en la entidad mediante los programas sociales, así como acciones en materia de seguridad. En el marco del Plan de Apoyo a Colima, la Sedatu realizará obras de mejoramiento urbano, así como acciones de vivienda y planeación territorial, principalmente en el **Puerto de Manzanillo**, en los polígonos de mayor marginación que se definan juntamente con las autoridades locales.

L. Plan de desarrollo integral para los pueblos de Jalisco

El Plan de Desarrollo Integral para **Acasico, Palmarejo y Temacapulín en el Estado de Jalisco**, es un plan integral de intervenciones mediante los programas sociales que opera el Gobierno de México. Desde la Sedatu, se planean intervenciones en cinco ejes, entre las que destacan el fortalecimiento a la infraestructura, construcción de vivienda, regularización de la propiedad y



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

certeza jurídica. En los tres pueblos de enfoque del Plan, la Sedatu coadyuvará en los trabajos para garantizar el acceso a servicios básicos, a viviendas adecuadas, obras de equipamiento y acciones de regularización de títulos de propiedad, en beneficio de los habitantes de las tres localidades. Las intervenciones forman parte de las acciones integrales diseñadas para impactar las zonas aledañas al proyecto de la presa el Zapotillo.

M. Plan Cananea

El 11 de noviembre de 2021 se presentó el denominado Plan de Justicia para Cananea, como un plan de intervenciones integrales en atención a deuda histórica con esta comunidad. Uno de los ejes del Plan es el mejoramiento urbano, a través de la identificación de espacios prioritarios para intervenciones urbanas que permitan la reactivación económica del Centro Histórico de Cananea, la renovación de la Casa de Cultura Luis Donald Colosio, e intervenciones en el corredor Avenida Juárez. Los municipios prioritarios de intervención son **Múzquiz, Sabinas y San Juan de Sabinas**.

N. Plan de apoyo a Nayarit

El 07 de diciembre de 2021, el Gobierno de México presentó el Plan de Apoyo a Nayarit, el cual consiste en una serie de intervenciones integrales a través de los programas sociales del Gobierno de México en beneficio de las personas que habitan la entidad, principalmente de los grupos más vulnerables. Mediante las intervenciones de la Sedatu, se busca contribuir al desarrollo de la entidad, a través de espacios culturales, comerciales e históricos al desarrollo de la actividad turística, y con ello incrementar la equidad social y económica; y se plantea coadyuvar en las obras planeadas en la entidad, como son, la construcción de una instalación naval con muelles en Boca de Chila, la rehabilitación del **Puerto de San Blas y de las Islas Marías**, el mejoramiento de carreteras para conectar las playas de Jalisco con las costas de Nayarit.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

III. Medidas de adopción de la Estrategia

A fin de implementar la Estrategia para orientar la planeación de obras y acciones planteada en el presente documento, las Unidades Responsables, Unidades coordinadoras y, en su caso, las Áreas Responsables de vertientes, de los Pp del Ramo 15 deberán adoptar alguna o algunas de las siguientes medidas:

1. Considerar ajustes y mejoras en sus documentos de Diagnósticos, que fortalezcan sus poblaciones potencial y objetivo y que tengan justificación con la problemática o necesidad que atiende el Pp.
2. Las Unidades Responsables podrán elaborar documentos de “Propuestas de atención” para robustecer su focalización.
3. Aquellos programas sujetos a Reglas de Operación, podrán considerar el listado de municipios de atención prioritaria del siguiente apartado como un criterio de priorización de obras y acciones.
4. Aquellos programas que no se encuentran sujetos a Reglas de Operación, podrán realizar ajustes y mejoras en los Lineamientos de Operación u otros documentos normativos, que fortalezcan las poblaciones potencial y objetivo a atender.

IV. Municipios de atención prioritaria

Los municipios de atención prioritaria para las obras y acciones del Ramo se presentan en el Anexo único.



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

Estrategia general para orientar la planeación de obras y acciones del Ramo 15 en 2022 ANEXO ÚNICO

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
1	Campeche	Calakmul	Tren Maya
2	Campeche	Calkiní	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren
3	Campeche	Campeche	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren
4	Campeche	Candelaria	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren
5	Campeche	Champotón	Tren Maya-En la ruta del Tren
6	Campeche	Escárcega	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren
7	Campeche	Hecelchakán	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren
8	Campeche	Tenabo	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren
9	Chiapas	Acacoyagua	SUR Prioritario
10	Chiapas	Acalá	SUR Prioritario
11	Chiapas	Acapetahua	SUR Prioritario
12	Chiapas	Aldama	SUR Prioritario
13	Chiapas	Altamirano	SUR Prioritario
14	Chiapas	Amatán	SUR Prioritario
15	Chiapas	Amatenango de la Frontera	SUR Prioritario
16	Chiapas	Amatenango del Valle	SUR Prioritario
17	Chiapas	Ángel Albino Corzo	SUR Prioritario
18	Chiapas	Arriaga	SUR Prioritario
19	Chiapas	Bejucal de Ocampo	SUR Prioritario
20	Chiapas	Bella Vista	SUR Prioritario
21	Chiapas	Benemérito de las Américas	SUR Prioritario
22	Chiapas	Berriozábal	SUR Prioritario
23	Chiapas	Bochil	SUR Prioritario
24	Chiapas	Cacahoatán	SUR Prioritario
25	Chiapas	Catazajá	SUR Prioritario
26	Chiapas	Chalchihuitán	SUR Prioritario
27	Chiapas	Chamula	SUR Prioritario
28	Chiapas	Chanal	SUR Prioritario
29	Chiapas	Chapultenango	SUR Prioritario
30	Chiapas	Chenalhó	SUR Prioritario
31	Chiapas	Chiapa de Corzo	SUR Prioritario
32	Chiapas	Chiapilla	SUR Prioritario
33	Chiapas	Chicoasén	SUR Prioritario
34	Chiapas	Chicomuselo	SUR Prioritario
35	Chiapas	Chilón	SUR Prioritario
36	Chiapas	Cintalapa	SUR Prioritario
37	Chiapas	Coapilla	SUR Prioritario
38	Chiapas	Comitán de Domínguez	SUR Prioritario
39	Chiapas	Copainalá	SUR Prioritario
40	Chiapas	El Bosque	SUR Prioritario
41	Chiapas	El Porvenir	SUR Prioritario
42	Chiapas	Escuintla	SUR Prioritario
43	Chiapas	Francisco León	SUR Prioritario
44	Chiapas	Frontera Comalapa	SUR Prioritario
45	Chiapas	Frontera Hidalgo	SUR Prioritario
46	Chiapas	Huehuetán	SUR Prioritario
47	Chiapas	Huitiupán	SUR Prioritario
48	Chiapas	Huixtán	SUR Prioritario
49	Chiapas	Huixtla	SUR Prioritario
50	Chiapas	Ixhuatán	SUR Prioritario
51	Chiapas	Ixtacomitán	SUR Prioritario
52	Chiapas	Ixtapa	SUR Prioritario
53	Chiapas	Ixtapangajoya	SUR Prioritario
54	Chiapas	Jiquipilas	SUR Prioritario
55	Chiapas	Jitotol	SUR Prioritario
56	Chiapas	Juárez	SUR Prioritario
57	Chiapas	La Concordia	SUR Prioritario
58	Chiapas	La Grandeza	SUR Prioritario
59	Chiapas	La Independencia	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
60	Chiapas	La Libertad	SUR Prioritario-Tren Maya
61	Chiapas	La Trinitaria	SUR Prioritario
62	Chiapas	Larráinzar	SUR Prioritario
63	Chiapas	Las Margaritas	SUR Prioritario
64	Chiapas	Las Rosas	SUR Prioritario
65	Chiapas	Mapastepec	SUR Prioritario
66	Chiapas	Maravilla Tenejapa	SUR Prioritario
67	Chiapas	Marqués de Comillas	SUR Prioritario
68	Chiapas	Mazapa de Madero	SUR Prioritario
69	Chiapas	Mazatlán	SUR Prioritario
70	Chiapas	Metapa	SUR Prioritario
71	Chiapas	Mitontic	SUR Prioritario
72	Chiapas	Montecristo de Guerrero	SUR Prioritario
73	Chiapas	Motozintla	SUR Prioritario
74	Chiapas	Nicolás Ruiz	SUR Prioritario
75	Chiapas	Ocosingo	SUR Prioritario
76	Chiapas	Ocotepec	SUR Prioritario
77	Chiapas	Ocozocoautla de Espinosa	SUR Prioritario
78	Chiapas	Ostuaacán	SUR Prioritario
79	Chiapas	Osumacinta	SUR Prioritario
80	Chiapas	Oxchuc	SUR Prioritario
81	Chiapas	Palenque	SUR Prioritario-Tren Maya
82	Chiapas	Pantelhó	SUR Prioritario
83	Chiapas	Pantepec	SUR Prioritario
84	Chiapas	Pichucalco	SUR Prioritario
85	Chiapas	Pijijiapan	SUR Prioritario
86	Chiapas	Pueblo Nuevo Solistahuacán	SUR Prioritario
87	Chiapas	Rayón	SUR Prioritario
88	Chiapas	Reforma	SUR Prioritario
89	Chiapas	Sabanilla	SUR Prioritario
90	Chiapas	Salto de Agua	SUR Prioritario
91	Chiapas	San Andrés Duraznal	SUR Prioritario
92	Chiapas	San Cristóbal de las Casas	SUR Prioritario
93	Chiapas	San Fernando	SUR Prioritario
94	Chiapas	San Juan Cancuc	SUR Prioritario
95	Chiapas	San Lucas	SUR Prioritario
96	Chiapas	Santiago el Pinar	SUR Prioritario
97	Chiapas	Siltepec	SUR Prioritario
98	Chiapas	Simojovel	SUR Prioritario
99	Chiapas	Sitalá	SUR Prioritario
100	Chiapas	Socoltenango	SUR Prioritario
101	Chiapas	Solosuchiapa	SUR Prioritario
102	Chiapas	Soyaló	SUR Prioritario
103	Chiapas	Suchiapa	SUR Prioritario
104	Chiapas	Suchiate	SUR Prioritario
105	Chiapas	Sunuapa	SUR Prioritario
106	Chiapas	Tapachula	SUR Prioritario
107	Chiapas	Tapalapa	SUR Prioritario
108	Chiapas	Tapijula	SUR Prioritario
109	Chiapas	Tecpatán	SUR Prioritario
110	Chiapas	Tenejapa	SUR Prioritario
111	Chiapas	Teopisca	SUR Prioritario
112	Chiapas	Tila	SUR Prioritario
113	Chiapas	Tonalá	SUR Prioritario
114	Chiapas	Totolapa	SUR Prioritario
115	Chiapas	Tumbalá	SUR Prioritario
116	Chiapas	Tuxtla Chico	SUR Prioritario
117	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	SUR Prioritario
118	Chiapas	Tuzantán	SUR Prioritario
119	Chiapas	Tzimol	SUR Prioritario
120	Chiapas	Unión Juárez	SUR Prioritario
121	Chiapas	Venustiano Carranza	SUR Prioritario
122	Chiapas	Villa Comaltitlán	SUR Prioritario
123	Chiapas	Villa Corzo	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
124	Chiapas	Villaflores	SUR Prioritario
125	Chiapas	Yajalón	SUR Prioritario
126	Chiapas	Zinacantán	SUR Prioritario
127	Ciudad de México	Álvaro Obregón	SUR Prioritario
128	Ciudad de México	Azcapotzalco	SUR Prioritario
129	Ciudad de México	Benito Juárez	SUR Prioritario
130	Ciudad de México	Coyoacán	SUR Prioritario
131	Ciudad de México	Cuajimalpa de Morelos	SUR Prioritario
132	Ciudad de México	Cuauhtémoc	SUR Prioritario
133	Ciudad de México	Gustavo A. Madero	SUR Prioritario
134	Ciudad de México	Iztacalco	SUR Prioritario
135	Ciudad de México	Iztapalapa	SUR Prioritario
136	Ciudad de México	La Magdalena Contreras	SUR Prioritario
137	Ciudad de México	Miguel Hidalgo	SUR Prioritario
138	Ciudad de México	Milpa Alta	SUR Prioritario
139	Ciudad de México	Tláhuac	SUR Prioritario
140	Ciudad de México	Tlalpan	SUR Prioritario
141	Ciudad de México	Venustiano Carranza	SUR Prioritario
142	Ciudad de México	Xochimilco	SUR Prioritario
143	Coahuila de Zaragoza	Múzquiz	Plan Cananea
144	Coahuila de Zaragoza	Sabinas	Plan Cananea
145	Coahuila de Zaragoza	San Juan de Sabinas	Plan Cananea
146	Colima	Manzanillo	Plan Colima
147	Guerrero	Acapulco de Juárez	SUR Prioritario
148	Guerrero	Acatepec	SUR Prioritario
149	Guerrero	Ahuacuotzingo	SUR Prioritario
150	Guerrero	Ajuchitlán del Progreso	SUR Prioritario
151	Guerrero	Alcozauca de Guerrero	SUR Prioritario
152	Guerrero	Alpoyeca	SUR Prioritario
153	Guerrero	Apaxtla	SUR Prioritario
154	Guerrero	Arcelia	SUR Prioritario
155	Guerrero	Atenango del Río	SUR Prioritario
156	Guerrero	Atlamajalcingo del Monte	SUR Prioritario
157	Guerrero	Atlixtac	SUR Prioritario
158	Guerrero	Atoyac de Álvarez	SUR Prioritario
159	Guerrero	Ayutla de los Libres	SUR Prioritario
160	Guerrero	Azoyú	SUR Prioritario
161	Guerrero	Benito Juárez	SUR Prioritario
162	Guerrero	Buenavista de Cúellar	SUR Prioritario
163	Guerrero	Chilapa de Álvarez	SUR Prioritario
164	Guerrero	Chilpancingo de los Bravo	SUR Prioritario
165	Guerrero	Coahuayutla de José María Izazaga	SUR Prioritario
166	Guerrero	Cochipa de Grande	SUR Prioritario
167	Guerrero	Cocula	SUR Prioritario
168	Guerrero	Copala	SUR Prioritario
169	Guerrero	Copalillo	SUR Prioritario
170	Guerrero	Copanatoyac	SUR Prioritario
171	Guerrero	Coyuca de Benítez	SUR Prioritario
172	Guerrero	Coyuca de Catalán	SUR Prioritario
173	Guerrero	Cuajinicuilapa	SUR Prioritario
174	Guerrero	Cuálac	SUR Prioritario
175	Guerrero	Cuautepetec	SUR Prioritario
176	Guerrero	Cuetzala del Progreso	SUR Prioritario
177	Guerrero	Cutzamala de Pinzón	SUR Prioritario
178	Guerrero	Eduardo Neri	SUR Prioritario
179	Guerrero	Florencio Villarreal	SUR Prioritario
180	Guerrero	General Canuto A. Neri	SUR Prioritario
181	Guerrero	General Heliodoro Castillo	SUR Prioritario
182	Guerrero	Huamuxtitlán	SUR Prioritario
183	Guerrero	Huitzoco de los Figueroa	SUR Prioritario
184	Guerrero	Iguala de la Independencia	SUR Prioritario
185	Guerrero	Igualapa	SUR Prioritario
186	Guerrero	Ixtenco	SUR Prioritario
187	Guerrero	Ixcateopan de Cuauhtémoc	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
188	Guerrero	José Joaquín de Herrera	SUR Prioritario
189	Guerrero	Juan R. Escudero	SUR Prioritario
190	Guerrero	Juchitán	SUR Prioritario
191	Guerrero	La Unión de Isidoro Montes de Oca	SUR Prioritario
192	Guerrero	Leonardo Bravo	SUR Prioritario
193	Guerrero	Malinaltepec	SUR Prioritario
194	Guerrero	Marquelia	SUR Prioritario
195	Guerrero	Mártir de Cuilapan	SUR Prioritario
196	Guerrero	Metlatónoc	SUR Prioritario
197	Guerrero	Mochitlán	SUR Prioritario
198	Guerrero	Olinalá	SUR Prioritario
199	Guerrero	Ometepec	SUR Prioritario
200	Guerrero	Pedro Ascencio Alquisiras	SUR Prioritario
201	Guerrero	Petatlán	SUR Prioritario
202	Guerrero	Pilcaya	SUR Prioritario
203	Guerrero	Pungarabato	SUR Prioritario
204	Guerrero	Quechultenango	SUR Prioritario
205	Guerrero	San Luis Acatlán	SUR Prioritario
206	Guerrero	San Marcos	SUR Prioritario
207	Guerrero	San Miguel Totolapan	SUR Prioritario
208	Guerrero	Taxco de Alarcón	SUR Prioritario
209	Guerrero	Tecoanapa	SUR Prioritario
210	Guerrero	Técpán de Galeana	SUR Prioritario
211	Guerrero	Teloloapan	SUR Prioritario
212	Guerrero	Tepecoaculco de Trujano	SUR Prioritario
213	Guerrero	Tetipac	SUR Prioritario
214	Guerrero	Tixtla de Guerrero	SUR Prioritario
215	Guerrero	Tlacoachistlahuaca	SUR Prioritario
216	Guerrero	Tlacoapa	SUR Prioritario
217	Guerrero	Tlalchapa	SUR Prioritario
218	Guerrero	Tlalixtaquilla de Maldonado	SUR Prioritario
219	Guerrero	Tlapa de Comonfort	SUR Prioritario
220	Guerrero	Tlapahuaya	SUR Prioritario
221	Guerrero	Xalpatláhuac	SUR Prioritario
222	Guerrero	Xochihuehuetlán	SUR Prioritario
223	Guerrero	Xochistlahuaca	SUR Prioritario
224	Guerrero	Zapotitlán Tablas	SUR Prioritario
225	Guerrero	Zihuatanexo de Azueta	SUR Prioritario
226	Guerrero	Zirándaro	SUR Prioritario
227	Guerrero	Zitlala	SUR Prioritario
228	Hidalgo	Acatlán	SUR Prioritario
229	Hidalgo	Acaxochitlán	SUR Prioritario
230	Hidalgo	Actopan	SUR Prioritario
231	Hidalgo	Agua Blanca de Iturbide	SUR Prioritario
232	Hidalgo	Ajacuba	SUR Prioritario
233	Hidalgo	Alfajayucan	SUR Prioritario
234	Hidalgo	Almoloya	SUR Prioritario
235	Hidalgo	Apan	SUR Prioritario
236	Hidalgo	Atitalaquia	SUR Prioritario
237	Hidalgo	Atotonilco de Tula	SUR Prioritario
238	Hidalgo	Atotonilco el Grande	SUR Prioritario
239	Hidalgo	Calnali	SUR Prioritario
240	Hidalgo	Cardonal	SUR Prioritario
241	Hidalgo	Chapantongo	SUR Prioritario
242	Hidalgo	Chapultepec	SUR Prioritario
243	Hidalgo	Chilcuautla	SUR Prioritario
244	Hidalgo	Cuauhtepetl de Hinojosa	SUR Prioritario
245	Hidalgo	El Arenal	SUR Prioritario
246	Hidalgo	Eloxochitlán	SUR Prioritario
247	Hidalgo	Emiliano Zapata	SUR Prioritario
248	Hidalgo	Epazoyucan	SUR Prioritario
249	Hidalgo	Francisco I. Madero	SUR Prioritario
250	Hidalgo	Huasca de Ocampo	SUR Prioritario
251	Hidalgo	Huazalingo	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
252	Hidalgo	Huehuetla	SUR Prioritario
253	Hidalgo	Ixmiquilpan	SUR Prioritario
254	Hidalgo	Jacala de Ledezma	SUR Prioritario
255	Hidalgo	Juárez Hidalgo	SUR Prioritario
256	Hidalgo	La Misión	SUR Prioritario
257	Hidalgo	Lolotla	SUR Prioritario
258	Hidalgo	Metepetec	SUR Prioritario
259	Hidalgo	Metztitlán	SUR Prioritario
260	Hidalgo	Mineral de la Reforma	SUR Prioritario
261	Hidalgo	Mineral del Chico	SUR Prioritario
262	Hidalgo	Mineral del Monte	SUR Prioritario
263	Hidalgo	Mixquiahuala de Juárez	SUR Prioritario
264	Hidalgo	Molango de Escamilla	SUR Prioritario
265	Hidalgo	Nicolás Flores	SUR Prioritario
266	Hidalgo	Omitlán de Juárez	SUR Prioritario
267	Hidalgo	Pachuca de Soto	SUR Prioritario
268	Hidalgo	Pañula	SUR Prioritario
269	Hidalgo	Pisaflores	SUR Prioritario
270	Hidalgo	Progreso de Obregón	SUR Prioritario
271	Hidalgo	San Agustín Metzquititlán	SUR Prioritario
272	Hidalgo	San Agustín Tlaxiaca	SUR Prioritario
273	Hidalgo	San Bartolo Tutotepec	SUR Prioritario
274	Hidalgo	San Salvador	SUR Prioritario
275	Hidalgo	Santiago de Anaya	SUR Prioritario
276	Hidalgo	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	SUR Prioritario
277	Hidalgo	Singuilucan	SUR Prioritario
278	Hidalgo	Tasquillo	SUR Prioritario
279	Hidalgo	Tenango de Doria	SUR Prioritario
280	Hidalgo	Tepeapulco	SUR Prioritario
281	Hidalgo	Tepehuacán de Guerrero	SUR Prioritario
282	Hidalgo	Tepeji del Río de Ocampo	SUR Prioritario
283	Hidalgo	Tepetitlán	SUR Prioritario
284	Hidalgo	Tetepango	SUR Prioritario
285	Hidalgo	Tezontepec de Aldama	SUR Prioritario
286	Hidalgo	Tianguistengo	SUR Prioritario
287	Hidalgo	Tizayuca	SUR Prioritario-ALFA
288	Hidalgo	Tlahuelilpan	SUR Prioritario
289	Hidalgo	Tlahuitlapa	SUR Prioritario
290	Hidalgo	Tlanalapa	SUR Prioritario
291	Hidalgo	Tlanchinol	SUR Prioritario
292	Hidalgo	Tlaxcoapan	SUR Prioritario
293	Hidalgo	Tolcayuca	SUR Prioritario
294	Hidalgo	Tula de Allende	SUR Prioritario
295	Hidalgo	Tulancingo de Bravo	SUR Prioritario
296	Hidalgo	Villa de Tezontepec	SUR Prioritario
297	Hidalgo	Xochiatipan	SUR Prioritario
298	Hidalgo	Xochicoatlán	SUR Prioritario
299	Hidalgo	Yahualica	SUR Prioritario
300	Hidalgo	Zacualtipán de Ángeles	SUR Prioritario
301	Hidalgo	Zapotlán de Juárez	SUR Prioritario
302	Hidalgo	Zempoala	SUR Prioritario
303	Hidalgo	Zimapán	SUR Prioritario
304	Jalisco	Cañadas de Obregón	Plan Jalisco
305	Jalisco	Mexticacán	Plan Jalisco
306	Méjico	Acambay de Ruíz Castañeda	SUR Prioritario
307	Méjico	Acolman	SUR Prioritario-PELT
308	Méjico	Aculco	SUR Prioritario
309	Méjico	Almoloya de Alquisiras	SUR Prioritario
310	Méjico	Almoloya de Juárez	SUR Prioritario
311	Méjico	Almoloya del Río	SUR Prioritario
312	Méjico	Amanalco	SUR Prioritario
313	Méjico	Amatepec	SUR Prioritario
314	Méjico	Amecameca	SUR Prioritario
315	Méjico	Apaxco	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
316	México	Atenco	SUR Prioritario-PELT
317	México	Atizapán	SUR Prioritario
318	México	Atizapán de Zaragoza	SUR Prioritario
319	México	Atlacomulco	SUR Prioritario
320	México	Atlautla	SUR Prioritario
321	México	Axapusco	SUR Prioritario
322	México	Ayapango	SUR Prioritario
323	México	Calimaya	SUR Prioritario
324	México	Capulhuac	SUR Prioritario
325	México	Chalco	SUR Prioritario
326	México	Chapa de Mota	SUR Prioritario
327	México	Chapultepec	SUR Prioritario
328	México	Chiautla	SUR Prioritario
329	México	Chicoloapan	SUR Prioritario
330	México	Chiconcuac	SUR Prioritario
331	México	Chimalhuacán	SUR Prioritario
332	México	Coacalco de Berriozábal	SUR Prioritario
333	México	Coatepec Harinas	SUR Prioritario
334	México	Cocotitlán	SUR Prioritario
335	México	Coyotepec	SUR Prioritario
336	México	Cuautitlán	SUR Prioritario
337	México	Cuautitlán Izcalli	SUR Prioritario
338	México	Donato Guerra	SUR Prioritario
339	México	Ecatepec de Morelos	SUR Prioritario
340	México	Ecatzingo	SUR Prioritario
341	México	El Oro	SUR Prioritario
342	México	Huehuetoca	SUR Prioritario
343	México	Hueypoxtla	SUR Prioritario
344	México	Huixquilucan	SUR Prioritario
345	México	Isidro Fabela	SUR Prioritario
346	México	Ixtapaluca	SUR Prioritario
347	México	Ixtapan de la Sal	SUR Prioritario
348	México	Ixtapan del Oro	SUR Prioritario
349	México	Ixtlahuaca	SUR Prioritario
350	México	Jaltenco	SUR Prioritario-AIFA
351	México	Jilotepec	SUR Prioritario
352	México	Jilotzingo	SUR Prioritario
353	México	Jiquipilco	SUR Prioritario
354	México	Jocotitlán	SUR Prioritario
355	México	Joquicingo	SUR Prioritario
356	México	Juchitepec	SUR Prioritario
357	México	La Paz	SUR Prioritario
358	México	Lerma	SUR Prioritario
359	México	Luvianos	SUR Prioritario
360	México	Malinalco	SUR Prioritario
361	México	Melchor Ocampo	SUR Prioritario
362	México	Metepec	SUR Prioritario
363	México	Mexicalzingo	SUR Prioritario
364	México	Morelos	SUR Prioritario
365	México	Naucalpan de Juárez	SUR Prioritario
366	México	Nextlalpan	SUR Prioritario-AIFA
367	México	Nezahualcóyotl	SUR Prioritario
368	México	Nicolás Romero	SUR Prioritario
369	México	Nopaltepec	SUR Prioritario
370	México	Ocoyoacac	SUR Prioritario
371	México	Ocuitlán	SUR Prioritario
372	México	Otumba	SUR Prioritario
373	México	Otzoloapan	SUR Prioritario
374	México	Otzolotepec	SUR Prioritario
375	México	Ozumba	SUR Prioritario
376	México	Papalotla	SUR Prioritario
377	México	Polotitlán	SUR Prioritario
378	México	Rayón	SUR Prioritario
379	México	San Antonio la Isla	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
380	México	San Felipe del Progreso	SUR Prioritario
381	México	San José del Rincón	SUR Prioritario
382	México	San Martín de las Pirámides	SUR Prioritario
383	México	San Mateo Atenco	SUR Prioritario
384	México	San Simón de Guerrero	SUR Prioritario
385	México	Santo Tomás	SUR Prioritario
386	México	Soyaniquilpan de Juárez	SUR Prioritario
387	México	Sultepec	SUR Prioritario
388	México	Tecámac	SUR Prioritario-AIFA
389	México	Tejupilco	SUR Prioritario
390	México	Temamatla	SUR Prioritario
391	México	Temascalapa	SUR Prioritario
392	México	Temascalcingo	SUR Prioritario
393	México	Temascaltepec	SUR Prioritario
394	México	Temoaya	SUR Prioritario
395	México	Tenancingo	SUR Prioritario
396	México	Tenango del Aire	SUR Prioritario
397	México	Tenango del Valle	SUR Prioritario
398	México	Teoloyucan	SUR Prioritario
399	México	Teotihuacán	SUR Prioritario
400	México	Tepetlaoxtoc	SUR Prioritario-PELT
401	México	Tepetlixpa	SUR Prioritario
402	México	Tepotzotlán	SUR Prioritario
403	México	Tequixquiac	SUR Prioritario
404	México	Texcaltitlán	SUR Prioritario
405	México	Texcalyacac	SUR Prioritario
406	México	Texcoco	SUR Prioritario-PELT
407	México	Tezoyuca	SUR Prioritario
408	México	Tianguistenco	SUR Prioritario
409	México	Timilpan	SUR Prioritario
410	México	Tlalmanalco	SUR Prioritario
411	México	Tlalnepantla de Baz	SUR Prioritario
412	México	Tlatlaya	SUR Prioritario
413	México	Toluca	SUR Prioritario
414	México	Tonanitla	SUR Prioritario-AIFA
415	México	Tonatico	SUR Prioritario
416	México	Tultepec	SUR Prioritario-AIFA
417	México	Tultitlán	SUR Prioritario-AIFA
418	México	Valle de Bravo	SUR Prioritario
419	México	Valle de Chalco Solidaridad	SUR Prioritario
420	México	Villa de Allende	SUR Prioritario
421	México	Villa del Carbón	SUR Prioritario
422	México	Villa Guerrero	SUR Prioritario
423	México	Villa Victoria	SUR Prioritario
424	México	Xalatlaco	SUR Prioritario
425	México	Xonacatlán	SUR Prioritario
426	México	Zacazonapan	SUR Prioritario
427	México	Zacualpan	SUR Prioritario
428	México	Zinacantepec	SUR Prioritario
429	México	Zumpahuacán	SUR Prioritario
430	México	Zumpango	SUR Prioritario-AIFA
431	Michoacán de Ocampo	Arteaga	SUR Prioritario
432	Michoacán de Ocampo	Lázaro Cárdenas	SUR Prioritario
433	Michoacán de Ocampo	San Lucas	SUR Prioritario
434	Michoacán de Ocampo	Tumbiscatío	SUR Prioritario
435	Morelos	Amacuzac	SUR Prioritario
436	Morelos	Atlatlahucan	SUR Prioritario
437	Morelos	Ayala	SUR Prioritario
438	Morelos	Coatlán del Río	SUR Prioritario
439	Morelos	Cuautla	SUR Prioritario
440	Morelos	Cuernavaca	SUR Prioritario
441	Morelos	Emiliano Zapata	SUR Prioritario
442	Morelos	Huitzilac	SUR Prioritario
443	Morelos	Jantetelco	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
444	Morelos	Jiutepec	SUR Prioritario
445	Morelos	Jojutla	SUR Prioritario
446	Morelos	Jonacatepec de Leandro Valle	SUR Prioritario
447	Morelos	Mazatepec	SUR Prioritario
448	Morelos	Miacatlán	SUR Prioritario
449	Morelos	Ocuituco	SUR Prioritario
450	Morelos	Puente de Ixtla	SUR Prioritario
451	Morelos	Temixco	SUR Prioritario
452	Morelos	Temoac	SUR Prioritario
453	Morelos	Tepalcingo	SUR Prioritario
454	Morelos	Tepoztlán	SUR Prioritario
455	Morelos	Tetecala	SUR Prioritario
456	Morelos	Tetela del Volcán	SUR Prioritario
457	Morelos	Tlalnepantla	SUR Prioritario
458	Morelos	Tlaltizapán de Zapata	SUR Prioritario
459	Morelos	Tlaquiltenango	SUR Prioritario
460	Morelos	Tlayacapan	SUR Prioritario
461	Morelos	Totolapan	SUR Prioritario
462	Morelos	Xochitepec	SUR Prioritario
463	Morelos	Yautepéc	SUR Prioritario
464	Morelos	Yecapixtla	SUR Prioritario
465	Morelos	Zacatepec	SUR Prioritario
466	Morelos	Zacualpan de Amilpas	SUR Prioritario
467	Nayarit	San Blas	Plan Nayarit
468	Nayarit	Tepic	Plan Nayarit
469	Oaxaca	Acatlán de Pérez Figueroa	SUR Prioritario
470	Oaxaca	Asunción Ixaltepec	CIIT
471	Oaxaca	Ayotzintepec	SUR Prioritario
472	Oaxaca	Chahuites	CIIT
473	Oaxaca	Ciudad Ixtepec	CIIT
474	Oaxaca	Coicoyán de las Flores	SUR Prioritario
475	Oaxaca	Cosolapa	SUR Prioritario
476	Oaxaca	El Barrio de la Soledad	CIIT
477	Oaxaca	El Espinal	CIIT
478	Oaxaca	Guevea de Humboldt	CIIT
479	Oaxaca	Juchitán de Zaragoza	CIIT
480	Oaxaca	La Reforma	SUR Prioritario
481	Oaxaca	Loma Bonita	SUR Prioritario
482	Oaxaca	Magdalena Tequixistlán	CIIT
483	Oaxaca	Magdalena Tlacotepéc	CIIT
484	Oaxaca	Mártires de Tacubaya	SUR Prioritario
485	Oaxaca	Matías Romero Avendaño	CIIT
486	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	Sur Prioritario
487	Oaxaca	Pinotepa de Don Luis	SUR Prioritario
488	Oaxaca	Reforma de Pineda	CIIT
489	Oaxaca	Salina Cruz	CIIT
490	Oaxaca	San Agustín Chayuco	SUR Prioritario
491	Oaxaca	San Andrés Huaxpaltepec	SUR Prioritario
492	Oaxaca	San Andrés Teotlalpam	SUR Prioritario
493	Oaxaca	San Antonio Tepetlapa	SUR Prioritario
494	Oaxaca	San Bartolomé Ayautla	SUR Prioritario
495	Oaxaca	San Blas Atempa	CIIT
496	Oaxaca	San Dionisio del Mar	CIIT
497	Oaxaca	San Felipe Jalapa de Díaz	SUR Prioritario
498	Oaxaca	San Felipe Usila	SUR Prioritario
499	Oaxaca	San Francisco del Mar	CIIT
500	Oaxaca	San Francisco Ixhuatán	CIIT
501	Oaxaca	San José Chiltepec	SUR Prioritario
502	Oaxaca	San José Estancia Grande	SUR Prioritario
503	Oaxaca	San José Independencia	SUR Prioritario
504	Oaxaca	San José Tenango	SUR Prioritario
505	Oaxaca	San Juan Bautista Lo de Soto	SUR Prioritario
506	Oaxaca	San Juan Bautista Tlacoatzintepéc	SUR Prioritario
507	Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
508	Oaxaca	San Juan Bautista Valle Nacional	SUR Prioritario
509	Oaxaca	San Juan Cacahuatepec	SUR Prioritario
510	Oaxaca	San Juan Coatzóspam	SUR Prioritario
511	Oaxaca	San Juan Colorado	SUR Prioritario
512	Oaxaca	San Juan Cotzocón	CIIT
513	Oaxaca	San Juan Guichicovi	CIIT
514	Oaxaca	San Juan Lalana	SUR Prioritario
515	Oaxaca	San Juan Mazatlán	CIIT
516	Oaxaca	San Lorenzo	SUR Prioritario
517	Oaxaca	San Lucas Camotlán	CIIT
518	Oaxaca	San Lucas Ojitlán	SUR Prioritario
519	Oaxaca	San Mateo del Mar	CIIT
520	Oaxaca	San Miguel Chimalapa	CIIT
521	Oaxaca	San Miguel Soyaltepec	SUR Prioritario
522	Oaxaca	San Miguel Tenango	CIIT
523	Oaxaca	San Miguel Tlacamarma	SUR Prioritario
524	Oaxaca	San Pedro Amuzgos	SUR Prioritario
525	Oaxaca	San Pedro Atoyac	SUR Prioritario
526	Oaxaca	San Pedro Comitancillo	CIIT
527	Oaxaca	San Pedro Huamelula	CIIT
528	Oaxaca	San Pedro Huitoltepec	CIIT
529	Oaxaca	San Pedro Ixcatlán	SUR Prioritario
530	Oaxaca	San Pedro Jicayán	SUR Prioritario
531	Oaxaca	San Pedro Tapanatepec	CIIT
532	Oaxaca	San Pedro Teutíla	SUR Prioritario
533	Oaxaca	San Sebastián Ixcapa	SUR Prioritario
534	Oaxaca	Santa Catarina Mechoacán	SUR Prioritario
535	Oaxaca	Santa María Chimalapa	CIIT
536	Oaxaca	Santa María Cortijo	SUR Prioritario
537	Oaxaca	Santa María Guienagati	CIIT
538	Oaxaca	Santa María Huazolotitlán	SUR Prioritario
539	Oaxaca	Santa María Ipalapa	SUR Prioritario
540	Oaxaca	Santa María Jacatepec	SUR Prioritario
541	Oaxaca	Santa María Jalapa del Marqués	CIIT
542	Oaxaca	Santa María Mixtequila	CIIT
543	Oaxaca	Santa María Petapa	CIIT
544	Oaxaca	Santa María Totolapilla	CIIT
545	Oaxaca	Santa María Xadani	CIIT
546	Oaxaca	Santa María Zácatepec	SUR Prioritario
547	Oaxaca	Santiago Astata	CIIT
548	Oaxaca	Santiago Ixcuintepéc	CIIT
549	Oaxaca	Santiago Ixtayutla	SUR Prioritario
550	Oaxaca	Santiago Jamiltepec	SUR Prioritario
551	Oaxaca	Santiago Jocotepec	SUR Prioritario
552	Oaxaca	Santiago Lachiguiri	CIIT
553	Oaxaca	Santiago Laollaga	CIIT
554	Oaxaca	Santiago Llano Grande	SUR Prioritario
555	Oaxaca	Santiago Niltepec	CIIT
556	Oaxaca	Santiago Pinotepa Nacional	SUR Prioritario
557	Oaxaca	Santiago Tapextla	SUR Prioritario
558	Oaxaca	Santiago Tetepéc	SUR Prioritario
559	Oaxaca	Santiago Yaveo	CIIT
560	Oaxaca	Santo Domingo Armenta	SUR Prioritario
561	Oaxaca	Santo Domingo Chihuitán	CIIT
562	Oaxaca	Santo Domingo Ingenio	CIIT
563	Oaxaca	Santo Domingo Petapa	CIIT
564	Oaxaca	Santo Domingo Tehuantepec	CIIT
565	Oaxaca	Santo Domingo Zanatepec	CIIT
566	Oaxaca	Unión Hidalgo	CIIT
567	Puebla	Acateno	SUR Prioritario
568	Puebla	Acteopan	SUR Prioritario
569	Puebla	Ahuacatlán	SUR Prioritario
570	Puebla	Ahuazotepec	SUR Prioritario
571	Puebla	Amixtlán	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
572	Puebla	Aquixtla	SUR Prioritario
573	Puebla	Atempan	SUR Prioritario
574	Puebla	Atlequizayan	SUR Prioritario
575	Puebla	Atzitzintla	SUR Prioritario
576	Puebla	Ayotoxco de Guerrero	SUR Prioritario
577	Puebla	Camocuautla	SUR Prioritario
578	Puebla	Caxhuacan	SUR Prioritario
579	Puebla	Chichiquila	SUR Prioritario
580	Puebla	Chiconcuautla	SUR Prioritario
581	Puebla	Chignahuapan	SUR Prioritario
582	Puebla	Chignautla	SUR Prioritario
583	Puebla	Chilchotla	SUR Prioritario
584	Puebla	Coatepec	SUR Prioritario
585	Puebla	Cohuecan	SUR Prioritario
586	Puebla	Cuautempan	SUR Prioritario
587	Puebla	Cuetzalan del Progreso	SUR Prioritario
588	Puebla	Cuyoaco	SUR Prioritario
589	Puebla	Esperanza	SUR Prioritario
590	Puebla	Guadalupe Victoria	SUR Prioritario
591	Puebla	Hermenegildo Galeana	SUR Prioritario
592	Puebla	Honey	SUR Prioritario
593	Puebla	Huauchinango	SUR Prioritario
594	Puebla	Huehuetla	SUR Prioritario
595	Puebla	Hueyapan	SUR Prioritario
596	Puebla	Huetamo	SUR Prioritario
597	Puebla	Hueytlan	SUR Prioritario
598	Puebla	Huitzilan de Serdán	SUR Prioritario
599	Puebla	Ixtacamaxtitlán	SUR Prioritario
600	Puebla	Ixtépec	SUR Prioritario
601	Puebla	Jalpan	SUR Prioritario
602	Puebla	Jonotla	SUR Prioritario
603	Puebla	Jopala	SUR Prioritario
604	Puebla	Juan Galindo	SUR Prioritario
605	Puebla	Lafraguá	SUR Prioritario
606	Puebla	Libres	SUR Prioritario
607	Puebla	Naupan	SUR Prioritario
608	Puebla	Nauzontla	SUR Prioritario
609	Puebla	Ocotépec	SUR Prioritario
610	Puebla	Olintla	SUR Prioritario
611	Puebla	Oriental	SUR Prioritario
612	Puebla	Pahuatlán	SUR Prioritario
613	Puebla	Pantepec	SUR Prioritario
614	Puebla	Quimixtlán	SUR Prioritario
615	Puebla	San Felipe Tepatlán	SUR Prioritario
616	Puebla	Tenampulco	SUR Prioritario
617	Puebla	Tepango de Rodríguez	SUR Prioritario
618	Puebla	Tepetzintla	SUR Prioritario
619	Puebla	Tepeyahualco	SUR Prioritario
620	Puebla	Tetela de Ocampo	SUR Prioritario
621	Puebla	Teteles de Ávila Castillo	SUR Prioritario
622	Puebla	Teziutlán	SUR Prioritario
623	Puebla	Tlacuilotepec	SUR Prioritario
624	Puebla	Tlaola	SUR Prioritario
625	Puebla	Tlapacoya	SUR Prioritario
626	Puebla	Tlatlauquitepec	SUR Prioritario
627	Puebla	Tlaxco	SUR Prioritario
628	Puebla	Tuzamapan de Galeana	SUR Prioritario
629	Puebla	Xicotepec	SUR Prioritario
630	Puebla	Xiutetelco	SUR Prioritario
631	Puebla	Xochiapulco	SUR Prioritario
632	Puebla	Xochitlán de Vicente Suárez	SUR Prioritario
633	Puebla	Yaonáhuac	SUR Prioritario
634	Puebla	Zacapoaxtla	SUR Prioritario
635	Puebla	Zacatlán	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
636	Puebla	Zapotlán de Méndez	SUR Prioritario
637	Puebla	Zaragoza	SUR Prioritario
638	Puebla	Zautla	SUR Prioritario
639	Puebla	Zihuateutla	SUR Prioritario
640	Puebla	Zongozotla	SUR Prioritario
641	Puebla	Zoquiapan	SUR Prioritario
642	Quintana Roo	Bacalar	Tren Maya-En la ruta del Tren
643	Quintana Roo	Benito Juárez	Tren Maya-En la ruta del Tren
644	Quintana Roo	Cozumel	Tren Maya-En la ruta del Tren
645	Quintana Roo	Felipe Carrillo Puerto	Tren Maya-En la ruta del Tren
646	Quintana Roo	Othón P. Blanco	Tren Maya-En la ruta del Tren
647	Quintana Roo	Puerto Morelos	Tren Maya-En la ruta del Tren
648	Quintana Roo	Solidaridad	Tren Maya-En la ruta del Tren
649	Quintana Roo	Tulum	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren-Aeropuerto Tulum
650	Sonora	Aconchi	Pueblos Yaquis
651	Sonora	Agua Prieta	Pueblos Yaquis
652	Sonora	Álamos	Pueblos Yaquis
653	Sonora	Altar	Pueblos Yaquis
654	Sonora	Arivechi	Pueblos Yaquis
655	Sonora	Arizpe	Pueblos Yaquis
656	Sonora	Atil	Pueblos Yaquis
657	Sonora	Bacadéhuachi	Pueblos Yaquis
658	Sonora	Bacanora	Pueblos Yaquis
659	Sonora	Bacerac	Pueblos Yaquis
660	Sonora	Bacoachi	Pueblos Yaquis
661	Sonora	Bácum	Pueblos Yaquis
662	Sonora	Banámichi	Pueblos Yaquis
663	Sonora	Baviácora	Pueblos Yaquis
664	Sonora	Bavispe	Pueblos Yaquis
665	Sonora	Benito Juárez	Pueblos Yaquis
666	Sonora	Benjamín Hill	Pueblos Yaquis
667	Sonora	Caborca	Pueblos Yaquis
668	Sonora	Cajeme	Pueblos Yaquis
669	Sonora	Cananea	Pueblos Yaquis
670	Sonora	Carbó	Pueblos Yaquis
671	Sonora	Cucurpe	Pueblos Yaquis
672	Sonora	Cumpas	Pueblos Yaquis
673	Sonora	Divisaderos	Pueblos Yaquis
674	Sonora	Empalme	Pueblos Yaquis
675	Sonora	Etchojoa	Pueblos Yaquis
676	Sonora	Fronteras	Pueblos Yaquis
677	Sonora	General Plutarco Elías Calles	Pueblos Yaquis
678	Sonora	Granados	Pueblos Yaquis
679	Sonora	Guaymas	Pueblos Yaquis
680	Sonora	Hermosillo	Pueblos Yaquis
681	Sonora	Huachinera	Pueblos Yaquis
682	Sonora	Huásabas	Pueblos Yaquis
683	Sonora	Huatabampo	Pueblos Yaquis
684	Sonora	Huépac	Pueblos Yaquis
685	Sonora	Imuris	Pueblos Yaquis
686	Sonora	La Colorada	Pueblos Yaquis
687	Sonora	Magdalena	Pueblos Yaquis
688	Sonora	Mazatlán	Pueblos Yaquis
689	Sonora	Moctezuma	Pueblos Yaquis
690	Sonora	Naco	Pueblos Yaquis
691	Sonora	Nácori Chico	Pueblos Yaquis
692	Sonora	Nacozari de García	Pueblos Yaquis
693	Sonora	Navojoa	Pueblos Yaquis
694	Sonora	Nogales	Pueblos Yaquis
695	Sonora	Ónimas	Pueblos Yaquis
696	Sonora	Opodepe	Pueblos Yaquis
697	Sonora	Oquitoa	Pueblos Yaquis
698	Sonora	Pitiquito	Pueblos Yaquis



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
699	Sonora	Puerto Peñasco	Pueblos Yaquis
700	Sonora	Quiriego	Pueblos Yaquis
701	Sonora	Rayón	Pueblos Yaquis
702	Sonora	Rosario	Pueblos Yaquis
703	Sonora	Sahuaripa	Pueblos Yaquis
704	Sonora	San Felipe de Jesús	Pueblos Yaquis
705	Sonora	San Ignacio Río Muerto	Pueblos Yaquis
706	Sonora	San Javier	Pueblos Yaquis
707	Sonora	San Luis Río Colorado	Pueblos Yaquis
708	Sonora	San Miguel de Horcasitas	Pueblos Yaquis
709	Sonora	San Pedro de la Cueva	Pueblos Yaquis
710	Sonora	Santa Ana	Pueblos Yaquis
711	Sonora	Santa Cruz	Pueblos Yaquis
712	Sonora	Sáric	Pueblos Yaquis
713	Sonora	Soyopa	Pueblos Yaquis
714	Sonora	Suaqui Grande	Pueblos Yaquis
715	Sonora	Tepache	Pueblos Yaquis
716	Sonora	Trincheras	Pueblos Yaquis
717	Sonora	Tubutama	Pueblos Yaquis
718	Sonora	Ures	Pueblos Yaquis
719	Sonora	Villa Hidalgo	Pueblos Yaquis
720	Sonora	Villa Pesqueira	Pueblos Yaquis
721	Sonora	Yécora	Pueblos Yaquis
722	Tabasco	Balancán	SUR Prioritario-Tren Maya
723	Tabasco	Cárdenas	SUR Prioritario
724	Tabasco	Centla	SUR Prioritario
725	Tabasco	Centro	SUR Prioritario
726	Tabasco	Comalcalco	SUR Prioritario
727	Tabasco	Cunduacán	SUR Prioritario
728	Tabasco	Emiliano Zapata	SUR Prioritario-Tren Maya
729	Tabasco	Huimanguillo	SUR Prioritario
730	Tabasco	Jalapa	SUR Prioritario
731	Tabasco	Jalpa de Méndez	SUR Prioritario
732	Tabasco	Jonuta	SUR Prioritario
733	Tabasco	Macuspana	SUR Prioritario
734	Tabasco	Nacajuca	SUR Prioritario
735	Tabasco	Paraíso	SUR Prioritario-Dos Bocas
736	Tabasco	Tacotalpa	SUR Prioritario
737	Tabasco	Teapa	SUR Prioritario
738	Tabasco	Tenosique	SUR Prioritario-Tren Maya
739	Veracruz de Ignacio de la Llave	Acabotepec	SUR Prioritario
740	Veracruz de Ignacio de la Llave	Acatlán	SUR Prioritario
741	Veracruz de Ignacio de la Llave	Acyacuán	SUR Prioritario-CLIT
742	Veracruz de Ignacio de la Llave	Actopan	SUR Prioritario
743	Veracruz de Ignacio de la Llave	Acula	SUR Prioritario
744	Veracruz de Ignacio de la Llave	Acultzingo	SUR Prioritario
745	Veracruz de Ignacio de la Llave	Agua Dulce	SUR Prioritario-CLIT
746	Veracruz de Ignacio de la Llave	Alpatlahuac	SUR Prioritario
747	Veracruz de Ignacio de la Llave	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	SUR Prioritario
748	Veracruz de Ignacio de la Llave	Altotonga	SUR Prioritario
749	Veracruz de Ignacio de la Llave	Alvarado	SUR Prioritario
750	Veracruz de Ignacio de la Llave	Amatlán	SUR Prioritario
751	Veracruz de Ignacio de la Llave	Amatlán de los Reyes	SUR Prioritario
752	Veracruz de Ignacio de la Llave	Angel R. Cabada	SUR Prioritario-CLIT
753	Veracruz de Ignacio de la Llave	Apazapan	SUR Prioritario
754	Veracruz de Ignacio de la Llave	Aquila	SUR Prioritario
755	Veracruz de Ignacio de la Llave	Astacinga	SUR Prioritario
756	Veracruz de Ignacio de la Llave	Atlahuilco	SUR Prioritario
757	Veracruz de Ignacio de la Llave	Atoyac	SUR Prioritario
758	Veracruz de Ignacio de la Llave	Atzacan	SUR Prioritario
759	Veracruz de Ignacio de la Llave	Atzalan	SUR Prioritario
760	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ayahualulco	SUR Prioritario
761	Veracruz de Ignacio de la Llave	Banderilla	SUR Prioritario
762	Veracruz de Ignacio de la Llave	Boca del Río	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
763	Veracruz de Ignacio de la Llave	Calcahuamilpa	SUR Prioritario
764	Veracruz de Ignacio de la Llave	Camarón de Tejada	SUR Prioritario
765	Veracruz de Ignacio de la Llave	Camerino Z. Mendoza	SUR Prioritario
766	Veracruz de Ignacio de la Llave	Carlos A. Carrillo	SUR Prioritario
767	Veracruz de Ignacio de la Llave	Carrillo Puerto	SUR Prioritario
768	Veracruz de Ignacio de la Llave	Catemaco	SUR Prioritario-CIIT
769	Veracruz de Ignacio de la Llave	Chacaltianguis	SUR Prioritario
770	Veracruz de Ignacio de la Llave	Chiconquiaco	SUR Prioritario
771	Veracruz de Ignacio de la Llave	Chinameca	SUR Prioritario-CIIT
772	Veracruz de Ignacio de la Llave	Chocamán	SUR Prioritario
773	Veracruz de Ignacio de la Llave	Coacatzintla	SUR Prioritario
774	Veracruz de Ignacio de la Llave	Coatepec	SUR Prioritario
775	Veracruz de Ignacio de la Llave	Coatzacoalcos	SUR Prioritario-CIIT
776	Veracruz de Ignacio de la Llave	Coetzala	SUR Prioritario
777	Veracruz de Ignacio de la Llave	Colipa	SUR Prioritario
778	Veracruz de Ignacio de la Llave	Comapa	SUR Prioritario
779	Veracruz de Ignacio de la Llave	Córdoba	SUR Prioritario
780	Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosamaloapan de Carpio	SUR Prioritario
781	Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosautlán de Carvajal	SUR Prioritario
782	Veracruz de Ignacio de la Llave	Coscomatepec	SUR Prioritario
783	Veracruz de Ignacio de la Llave	Cosoleacaque	SUR Prioritario-CIIT
784	Veracruz de Ignacio de la Llave	Cotaxtla	SUR Prioritario
785	Veracruz de Ignacio de la Llave	Cuichapa	SUR Prioritario
786	Veracruz de Ignacio de la Llave	Cuitláhuac	SUR Prioritario
787	Veracruz de Ignacio de la Llave	Emiliano Zapata	SUR Prioritario
788	Veracruz de Ignacio de la Llave	Fortín	SUR Prioritario
789	Veracruz de Ignacio de la Llave	Hidalgotitlán	SUR Prioritario-CIIT
790	Veracruz de Ignacio de la Llave	Huatusco	SUR Prioritario
791	Veracruz de Ignacio de la Llave	Huayacocotla	SUR Prioritario
792	Veracruz de Ignacio de la Llave	Hueyapan de Ocampo	SUR Prioritario-CIIT
793	Veracruz de Ignacio de la Llave	Huiloapan de Cuauhtémoc	SUR Prioritario
794	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ignacio de la Llave	SUR Prioritario
795	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ilamatlán	SUR Prioritario
796	Veracruz de Ignacio de la Llave	Isla	SUR Prioritario-CIIT
797	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuacán de los Reyes	SUR Prioritario
798	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán del Café	SUR Prioritario
799	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlán del Sureste	SUR Prioritario-CIIT
800	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixhuatlancillo	SUR Prioritario
801	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixmatalhuacan	SUR Prioritario
802	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ixtaczoquitlán	SUR Prioritario
803	Veracruz de Ignacio de la Llave	Jalacingo	SUR Prioritario
804	Veracruz de Ignacio de la Llave	Jalcomulco	SUR Prioritario
805	Veracruz de Ignacio de la Llave	Jáltipan	SUR Prioritario-CIIT
806	Veracruz de Ignacio de la Llave	Jamapa	SUR Prioritario
807	Veracruz de Ignacio de la Llave	Jesús Carranza	SUR Prioritario-CIIT
808	Veracruz de Ignacio de la Llave	Jilotepéc	SUR Prioritario
809	Veracruz de Ignacio de la Llave	José Azueta	SUR Prioritario
810	Veracruz de Ignacio de la Llave	Juan Rodríguez Clara	SUR Prioritario-CIIT
811	Veracruz de Ignacio de la Llave	Juchique de Ferrer	SUR Prioritario
812	Veracruz de Ignacio de la Llave	La Antigua	SUR Prioritario
813	Veracruz de Ignacio de la Llave	La Perla	SUR Prioritario
814	Veracruz de Ignacio de la Llave	Landero y Coss	SUR Prioritario
815	Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Choapas	SUR Prioritario-CIIT
816	Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Minas	SUR Prioritario
817	Veracruz de Ignacio de la Llave	Las Vigas de Ramírez	SUR Prioritario
818	Veracruz de Ignacio de la Llave	Lerdo de Tejada	SUR Prioritario
819	Veracruz de Ignacio de la Llave	Los Reyes	SUR Prioritario
820	Veracruz de Ignacio de la Llave	Magdalena	SUR Prioritario
821	Veracruz de Ignacio de la Llave	Maltrata	SUR Prioritario
822	Veracruz de Ignacio de la Llave	Manlio Fabio Altamirano	SUR Prioritario
823	Veracruz de Ignacio de la Llave	Mariano Escobedo	SUR Prioritario
824	Veracruz de Ignacio de la Llave	Martínez de la Torre	SUR Prioritario
825	Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecayapan	SUR Prioritario-CIIT
826	Veracruz de Ignacio de la Llave	Medellín de Bravo	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
827	Veracruz de Ignacio de la Llave	Miahuatlán	SUR Prioritario
828	Veracruz de Ignacio de la Llave	Minatitlán	SUR Prioritario-CIIT
829	Veracruz de Ignacio de la Llave	Misantla	SUR Prioritario
830	Veracruz de Ignacio de la Llave	Mixtla de Altamirano	SUR Prioritario
831	Veracruz de Ignacio de la Llave	Moloacán	SUR Prioritario-CIIT
832	Veracruz de Ignacio de la Llave	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	SUR Prioritario-CIIT
833	Veracruz de Ignacio de la Llave	Naolinco	SUR Prioritario
834	Veracruz de Ignacio de la Llave	Naranjal	SUR Prioritario
835	Veracruz de Ignacio de la Llave	Nautla	SUR Prioritario
836	Veracruz de Ignacio de la Llave	Nogales	SUR Prioritario
837	Veracruz de Ignacio de la Llave	Oluta	SUR Prioritario-CIIT
838	Veracruz de Ignacio de la Llave	Omealca	SUR Prioritario
839	Veracruz de Ignacio de la Llave	Orizaba	SUR Prioritario
840	Veracruz de Ignacio de la Llave	Otatitlán	SUR Prioritario
841	Veracruz de Ignacio de la Llave	Oteapan	SUR Prioritario-CIIT
842	Veracruz de Ignacio de la Llave	Pajapan	SUR Prioritario-CIIT
843	Veracruz de Ignacio de la Llave	Paso de Ovejas	SUR Prioritario
844	Veracruz de Ignacio de la Llave	Paso del Macho	SUR Prioritario
845	Veracruz de Ignacio de la Llave	Perote	SUR Prioritario
846	Veracruz de Ignacio de la Llave	Playa Vicente	SUR Prioritario-CIIT
847	Veracruz de Ignacio de la Llave	Puente Nacional	SUR Prioritario
848	Veracruz de Ignacio de la Llave	Rafael Delgado	SUR Prioritario
849	Veracruz de Ignacio de la Llave	Rafael Lucio	SUR Prioritario
850	Veracruz de Ignacio de la Llave	Río Blanco	SUR Prioritario
851	Veracruz de Ignacio de la Llave	Saltabarranca	SUR Prioritario
852	Veracruz de Ignacio de la Llave	San Andrés Tenejapan	SUR Prioritario
853	Veracruz de Ignacio de la Llave	San Andrés Tuxtla	SUR Prioritario-CIIT
854	Veracruz de Ignacio de la Llave	San Juan Evangelista	SUR Prioritario-CIIT
855	Veracruz de Ignacio de la Llave	San Rafael	SUR Prioritario
856	Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Sochiapan	SUR Prioritario
857	Veracruz de Ignacio de la Llave	Santiago Tuxtla	SUR Prioritario-CIIT
858	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sayula de Alemán	SUR Prioritario-CIIT
859	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sochiapa	SUR Prioritario
860	Veracruz de Ignacio de la Llave	Soconusco	SUR Prioritario-CIIT
861	Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad Atzompa	SUR Prioritario
862	Veracruz de Ignacio de la Llave	Soledad de Doblado	SUR Prioritario
863	Veracruz de Ignacio de la Llave	Soteapan	SUR Prioritario-CIIT
864	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatahuicapan de Juárez	SUR Prioritario-CIIT
865	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tatatila	SUR Prioritario
866	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tehuipango	SUR Prioritario
867	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tenampa	SUR Prioritario
868	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tenochtitlán	SUR Prioritario
869	Veracruz de Ignacio de la Llave	Teocelo	SUR Prioritario
870	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tepatlaxco	SUR Prioritario
871	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tepetlán	SUR Prioritario
872	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tequila	SUR Prioritario
873	Veracruz de Ignacio de la Llave	Texcatepec	SUR Prioritario
874	Veracruz de Ignacio de la Llave	Texhuacán	SUR Prioritario
875	Veracruz de Ignacio de la Llave	Texistepec	SUR Prioritario-CIIT
876	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tezonapa	SUR Prioritario
877	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tierra Blanca	SUR Prioritario
878	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlachichilco	SUR Prioritario
879	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlacojalpan	SUR Prioritario
880	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlacolulan	SUR Prioritario
881	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlacotalpan	SUR Prioritario
882	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlacotepec de Mejía	SUR Prioritario
883	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlalixcoyan	SUR Prioritario
884	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlalnelhuayocan	SUR Prioritario
885	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaltelola	SUR Prioritario
886	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlapacoyan	SUR Prioritario
887	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlaquilpa	SUR Prioritario
888	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlilapan	SUR Prioritario
889	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tomatlán	SUR Prioritario
890	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tonayán	SUR Prioritario



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI)

No.	Entidad	Municipio	Proyecto Prioritario
891	Veracruz de Ignacio de la Llave	Totutla	SUR Prioritario
892	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tres Valles	SUR Prioritario
893	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tuxtila	SUR Prioritario
894	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ursulo Galván	SUR Prioritario
895	Veracruz de Ignacio de la Llave	Uxpanapa	SUR Prioritario-CIIT
896	Veracruz de Ignacio de la Llave	Vega de Alatorre	SUR Prioritario
897	Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	SUR Prioritario
898	Veracruz de Ignacio de la Llave	Villa Aldama	SUR Prioritario
899	Veracruz de Ignacio de la Llave	Xalapa	SUR Prioritario
900	Veracruz de Ignacio de la Llave	Xico	SUR Prioritario
901	Veracruz de Ignacio de la Llave	Xoxocotla	SUR Prioritario
902	Veracruz de Ignacio de la Llave	Yanga	SUR Prioritario
903	Veracruz de Ignacio de la Llave	Yecuatla	SUR Prioritario
904	Veracruz de Ignacio de la Llave	Zacualpan	SUR Prioritario
905	Veracruz de Ignacio de la Llave	Zaragoza	SUR Prioritario-CIIT
906	Veracruz de Ignacio de la Llave	Zentla	SUR Prioritario
907	Veracruz de Ignacio de la Llave	Zongolica	SUR Prioritario
908	Veracruz de Ignacio de la Llave	Zontecomatlán de López y Fuentes	SUR Prioritario
909	Veracruz de Ignacio de la Llave	Zozocolco de Hidalgo	SUR Prioritario
910	Yucatán	Bokobá	Tren Maya-En la ruta del Tren
911	Yucatán	Cacalchén	Tren Maya-En la ruta del Tren
912	Yucatán	Chemax	Tren Maya-En la ruta del Tren
913	Yucatán	Chocholá	Tren Maya-En la ruta del Tren
914	Yucatán	Halachó	Tren Maya-En la ruta del Tren
915	Yucatán	Izamal	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren--
916	Yucatán	Kanasín	Tren Maya-En la ruta del Tren
917	Yucatán	Kantunil	Tren Maya-En la ruta del Tren
918	Yucatán	Kopomá	Tren Maya-En la ruta del Tren
919	Yucatán	Maxcanú	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren--
920	Yucatán	Mérida	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren--
921	Yucatán	Sudzal	Tren Maya-En la ruta del Tren
922	Yucatán	Tinum	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren--
923	Yucatán	Tixkokob	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren--
924	Yucatán	Tixpéhual	Tren Maya-En la ruta del Tren
925	Yucatán	Uayma	Tren Maya-En la ruta del Tren
926	Yucatán	Umán	Tren Maya-En la ruta del Tren
927	Yucatán	Valladolid	Tren Maya-Cuenta con estación del Tren--
928	Yucatán	Yaxcabá	Tren Maya-En la ruta del Tren
929	Zacatecas	Fresnillo	Plan Zacatecas